



20.12.21

14.8.00

POSTALIA 17528



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA



2

## DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

---En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, al día veinte (20) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), ante mi **LICDO. FABIAN RUIZ SANCHEZ**, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos veintiuno- quinientos noventa y tres (8-421-593), compareció personalmente **MORRIS EDWARD DORNBUSCH WAGENBERG**, varón, de nacionalidad panameña, casado, mayor de edad, comerciante, con cédula de identidad personal número e-ocho- ciento treinta mil ciento veintiuno (N-21-2370), con domicilio en Calle Juan XXIII, Edificio Porto Vita, PH 28, Ciudad de Panamá, República de Panamá, persona a quien conozco expuso bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: -----

**PRIMERO:** Que actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa Mac Instruments Industry Inc., Registrada en (Mercantil) FOLIO N°669918 (S), Promotor del proyecto denominado, “**Altos de La Pradera**” Sector K, ubicado en el Corregimiento Playa Leona, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, a desarrollarse sobre (INMUEBLE), La Chorrera Código de Ubicación 8616 FOLIO Real N° 2708 (F), propiedad de la empresa promotora, **declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.**-----

---Leída como le fue esta declaración al compareciente, en presencia de los testigos instrumentales en presencia de los testigos instrumentales **ZORAIDA DE VERGARA**, con cédula de identidad personal número ocho- ciento treinta y siete- trescientos uno (8-137-301) y **ELÍAS REYES PINEDA**, con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos ochenta y cinco- dos mil ciento treinta y uno (8-885-2131), ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firma para constancia, ante mí, El Notario que doy fe.-----

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7

*Morris Edward Dornbusch Wagenberg*

**MORRIS EDWARD DORNBUSCH WAGENBERG**

8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

*Zoraida*

**ZORAIDA DE VERGARA**

*Elias Reyes*

**ELIAS REYES PINEDA**

*Fabian Ruiz*

**FABIAN RUIZ SANCHEZ**

**Notario Público Segundo**

